

EJERCITO DE CHILE
 V. DIVISION DE EJERCITO
 JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO.

COYHAIQUE, 20 de Septiembre de 1973.

BANDO N° 32.

NOMBRAMIENTOS INTERINOS DE SERVICIO.

DECRETO N° 4.

VISOS :

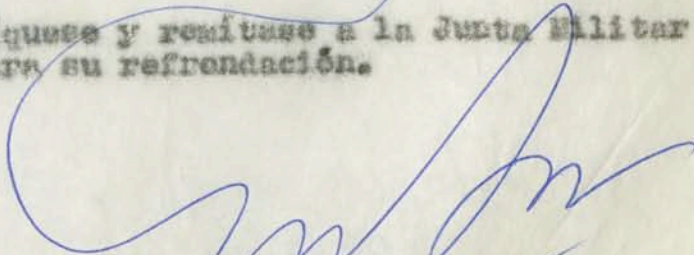
Las atribuciones otorgadas por la Junta Militar de Gobierno Nacional y considerando la necesidad de efectuar cambios de mando en los Servicios Fiscales de Puerto Aisén, a fin de asegurar su normal funcionamiento.

INTERINOS :

A contar de esta fecha nómbrase a las siguientes personas en las Jefaturas que se indican, en carácter de interinos :

- Jefe Provincial de Vialidad. : Sr. MARIO MENDES.
- Jefe Provincial Marino. : Sr. RAFAEL HEREDIA.
- Agente Zona FCA. : Sr. MANUEL PAUNDEZ.
- Directora Liceo Mixto. : Sra MARTA LOPEZGUY. ✓
- Inspector Provincial del Trabajo. : Sr. ARTHURO RAMIREZ.
- Jefe Area Servicios Integrados del Agro Aisén. : Sr. SERGIO UZBUA.
- Jefe Hecogro. : Sr. ERNESTO PONCE I.
- Jefe de Oficinas de Enaci. . : Sr. Mayor Carabineros (R.)
HOMERO GONZALEZ MATOS.

Antes, comuníquese y remítase a la Junta Militar de Gobierno Nacional para su refrendación.


HUMBERTO GORDON RUBIO
Coronel
Intendente
Jefe Zona en Estado de Sitio.

COMUNICADO A LAS 19.00 HORAS.

48000 - 20000 - 290000